

Escuela de Instrucción Rotaria del Rotary Club de Santiago del Estero

CLASE N° 30- La Conferencia de Distrito

En la clase virtual de hoy aprenderemos todo lo relacionado con la Conferencia del Distrito. Sin ninguna duda constituye uno de los actos rotarios **más emotivo**, no solo para la persona que ejerce el liderazgo distrital, sino para todo funcionario o socio de un club, ya sea porque vivió un año rotario intenso o porque simplemente desea encontrarse y compartir momentos de camaradería con viejos amigos.

Veamos aspectos reglamentarios de como planear la Conferencia y luego veamos algunos toques de profundo compañerismo y emoción que cada Gobernador agrega a "**su Conferencia**".

La parte reglamentaria está contenida en los **Reglamentos de R.I., artículo 15.040 (pág. 265)** que sintéticamente prohíben su realización en fechas coincidentes a la Asamblea Distrital, Asamblea Internacional o Convención Internacional. **El lugar y la fecha son propuestos en la Conferencia anterior**, de común acuerdo entre el gobernador electo y los presidentes electos de los clubes o sus representantes. En muchos casos la Directiva de RI autoriza realizar la Conferencia **en forma conjunta** a dos o más Distritos y en otros casos a realizar el evento **fuera de los límites territoriales de Distrito** (generalmente un lugar turístico no lejano).

El Gobernador, con la anuencia del club anfitrión de la Conferencia, debe nombrar un secretario, quien colaborará en la planificación del evento y en realizar las actas de las reuniones. Generalmente a esta persona de enlace se la conoce como el **Presidente de la Conferencia**.

Pero existe una persona muy importante que le pone brillo y calor a la Conferencia Distrital y es el **Representante del Presidente de RI**. Como es imposible que el Presidente pueda asistir a las más de 500 Conferencias que se llevan a cabo en el mundo rotario designa a un **destacado rotario** para que lo represente, quien, al margen de recibir los mismos honores que pudiera corresponderle según el protocolo rotario al Presidente de RI., es portador de un mensaje de su representado, de las últimas resoluciones de la Directiva, como también de cifras relativas a la cantidad de clubes afiliados, número actualizado de socios de los mismos, etc.

En toda Conferencia **debe existir** un lugar cálido y propicio para que los rotarios intercambien opiniones, se muestren los proyectos exitosos de los clubes, se encuentren a los rotarios del club anfitrión para solucionar problemas de viajes y reservas, etc. A este lugar los rotarios lo conocemos como "**La Casa de la Amistad**".

La Conferencia podrá **aprobar recomendaciones** sobre asuntos de importancia para el Distrito siempre que las mismas estén en armonía con el espíritu y los principios de Rotary. En estas recomendaciones **votan todos los rotarios inscriptos para este evento**. Pero existen otros temas que son tratados y **votan únicamente los electores de los clubes**, es decir el representante oficial del club, que tiene un voto por **cada 25 socios** o fracción mayor de la mitad de dicho número (por ejemplo, para tener dos votos el club debe tener 38 socios o mas). Los temas donde únicamente pueden votar los electores son:

- a-Si hubiera que **elegir gobernador** para el distrito.
- b-**Elección** de un **miembro** titular y otro suplente para el **Comité de propuesta del director de zona**.
- c-**La composición y atribuciones del Comité de propuesta para gobernador de distrito**.
- d-**Elección** de un **miembro** titular y otro suplente para el **Consejo de Legislación**.
- e-**Fijación del Fondo Distrital** si no hubiera sido tratado en la Asamblea.

Finalmente el **carisma**, el **rasgo de liderazgo ejercido**, las buenas **relaciones gobernador-club**, las **gestiones exitosas** llevadas a cabo, la **presencia permanente en los clubes**, el **éxito logrado en otros eventos** (Seminarios y Foros) **por el Gobernador del Distrito** constituyen elementos fundamentales para que los rotarios se sientan comprometidos a acompañar a **Su Gobernador** en el mayor evento de **Su año de liderazgo**.